313176

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 114
QUILLON, jueves 31 enero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ROMERO BUSTOS KAREN ANDREA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:522.000
Y SON:QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. KAREN ROMERO BUSTOS (TEC. ENFERMERIA). MES DE ENERO/2019, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 19, CONVENIO FOFAR, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 141 DE FECHA 11.01.2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534		Aplic. Fondos FOFAR	580.000			
21411		Retenciones Tributarias		58.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		522.000	17973506-7	C-0
		TOTALES :	580.000	580.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN — DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

06 FEB 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N° 941596	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME